ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

5

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Juan Luque Alfonso
Representante de la Intervención Delegada
D. Agustín Torres-Ternero Álvarez
Subdirector Sistemas de Información
Dª. M.ª José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 3 de diciembre de 2019, a las 10:05 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 27 de septiembre de 2019, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, del expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 274776
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN MIXTA PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE 9 EQUIPOS FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN CON IMPRESIÓN A COLOR Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE 49 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN A COLOR, INCLUYENDO LOS 9 SUMINISTRADOS, CON DESTINO LOS SERVICIOS CENTRALES Y OFICINAS DE LA AGENCIA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (90.460,40.-€)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (149.521,32)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se inicia la sesión aprobando el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 19 de noviembre.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 19 de noviembre, se acordó requerir a la empresa RICOH ESPAÑA, S.L.U. documentación previa a la adjudicación del contrato, de conformidad con el artículo 150.2 de la la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares por un plazo de diez días hábiles siguientes a la recepción del precitado requerimiento. Dicho requerimiento se efectuó con fecha 20 de noviembre.

Con fecha 28 de noviembre, la entidad presenta en el Registro Auxiliar de los Servicios Centrales de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la documentación requerida.

Que en el día de hoy se reúne la mesa de contratación con objeto de comprobar que la documentación aportada es la correcta para poder proceder a la adjudicación del contrato. Una vez examinada la misma se observan los siguientes defectos u omisiones subsanable:

- ANEXO XVIII: CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD. No presenta el modelo.

Se informa a la citada empresa que, presentaron Certificación de Inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía acompañado de declaración responsable de la no alteración de los datos que constan en el mismo, quedando incluido en dicha Certificación apartado OTROS (página 10 de 14) porcentaje de trabajadores con discapacidad que tengan en su plantilla 2,00 CERT. SI.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:20 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Fernando Ruíz Merino

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	13/12/2019 09:12:20	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	12/12/2019 12:10:31	
VERIFICACIÓN	64oxu836V0EXKBASPiTU3ubQRH/oki	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	